



A QUIEN CORRESPONDA:

En relación al presente formato de Sanciones Disciplinarias aplicadas a los Funcionarios públicos, se hace conocimiento que en lo que corresponde al presente mes de Febrero 2025, no se llevaron a cabo sanciones a exfuncionarios y funcionarios públicos, por lo cual el presente no se generó.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ MEDELLÍN
CONTRALOR INTERNO

